



Secretaría General

Presentación

Conforme a lo establecido en los Estatutos de la **Universidad de Granada** y atendiendo al compromiso y a la voluntad de transparencia que presiden todas mis actuaciones como Rector, presento esta memoria para dar cuenta de la gestión del equipo de gobierno durante el año 2010.

La gestión realizada ha estado dirigida a cumplir los compromisos y objetivos plasmados en nuestro programa electoral y que de una manera responsable y adaptada a las coyunturas específicas de cada año hacemos públicos en el documento de acciones del equipo, en este caso, para el año 2010.

Las políticas y actuaciones del equipo de gobierno estaban diseñadas y planificadas en los presupuestos del ejercicio 2010. Las prioridades de la gestión han estado plasmadas en los Planes Propios de la **Universidad de Granada**.

Así, las principales acciones del equipo de gobierno han sido las siguientes.

- Continuación con la promoción del Personal Docente e Investigador (PDI) y del Personal de Administración y Servicios (PAS) funcionario y laboral, así como la incorporación de nuevo personal a nuestra universidad. En las difíciles circunstancias socioeconómicas actuales, esta acción de gobierno ha sido una prioridad que ha podido desarrollarse gracias a la gestión responsable y de planificación de la política económica y presupuestaria de nuestra gerencia. A diferencia de otras universidades españolas, en la **UGR** se han dotado todas las plazas a cuerpos docentes universitarios solicitadas por los correspondientes departamentos. Por primera vez en la historia de nuestra universidad se ha presentado una Oferta Pública de Empleo recogiendo todas las plazas de PAS a cubrir en el año 2010. Se han publicado todas las convocatorias y están prácticamente finalizadas las resoluciones de promoción interna y acceso libre de PAS funcionario. Se ha elaborado, negociado y ejecutado el nuevo modelo de evaluación de competencias y de evaluación del desempeño para el PAS. Consecuencia de ello, ya está aprobado y pagado el cuarto tramo del complemento de productividad.
- Se han mantenido las políticas de apoyo a la investigación a través de nuestro consolidado Plan Propio de Investigación en sus programas concretos, adecuadamente reorientados desde la reflexión sobre los resultados anteriores y desde el conocimiento de la dificultad para cubrir la demanda actual. Destaca la apuesta por los programas prioritarios relacionados con recursos humanos.

Desde aquí se resalta la especial apuesta que se ha hecho en materia de innovación y transferencia de resultados de la investigación, lo que ha permitido avanzar en lo que entendemos debe ser la tercera responsabilidad social de la universidad.

- En la situación contractual de implantación de nuevos grados, de nuevos estudios de posgrado y de adaptación de todas las enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el apoyo a la Docencia, así como la evaluación de la Calidad de la misma ha constituido otra prioridad del equipo de gobierno y ha ocupado buena parte de la actividad de gestión del mismo. Se han desarrollado numerosas normativas y se han puesto a punto todos los sistemas de garantía de la calidad de los nuevos títulos. La apuesta decidida en este caso, la hemos plasmado a través del Plan Propio de Docencia, que cuenta en la actualidad con 5 programas. A través de la coordinación de los mismos, del análisis riguroso de necesidades y exigencia de indicadores, se ha podido avanzar en la mejora de la docencia desde las dotaciones correspondientes al desarrollo de la docencia práctica, a la innovación y buenas prácticas docentes, a la adaptación de las enseñanzas al EEES, a la formación adecuada del profesorado y por primera vez en nuestra universidad al apoyo y promoción de las enseñanzas de posgrado oficiales.
- El apoyo a los Estudiantes a través del Plan Propio de Becas y Ayudas y del programa de Prácticas en Empresa, así como subvenciones dirigidas a las Asociaciones Estudiantiles y a la Delegación General de Estudiantes ha constituido otra prioridad del equipo de gobierno. Nuestra voluntad ha sido atender todas las demandas, y más en la situación actual, asumiendo como nuestra, la responsabilidad social de garantizar el acceso a la universidad en condiciones de igualdad y dar respuesta a los proyectos que el sector estudiantil es capaz de generar. Su incidencia en este sector, en la comunidad universitaria y en la sociedad la consideramos prioritaria.
- Una de las apuestas más claras durante el año 2010 ha sido por la internacionalización de la **Universidad de Granada**. Se ha desarrollado la segunda edición del Plan Propio de Internacionalización avanzando significativamente en las políticas de movilidad, tanto de PDI, de PAS como de estudiantes. En el Programa Erasmus Mundus Acción 2 nuestra institución no solo ha incrementado el número de proyectos, pasando de coordinar uno y participar en otros seis a coordinar dos y participar en otros nueve, sino que también ha ampliado el ámbito regional de la movilidad a zonas que anteriormente no estaban cubiertas como Sudáfrica y el sudeste asiático.
- A través del Plan Propio Director de Infraestructuras en el ejercicio 2010 se han atendido las necesidades más urgentes en materia de infraestructuras, aplicando gran parte de los recursos disponibles para formalizar obra nueva, necesidades de reforma y adecuación de centros, departamentos y

equipamiento. En este sentido hemos sido conscientes de las necesidades al respecto y se ha realizado el esfuerzo que nos ha permitido la disponibilidad de recursos propios.

- Promover una visión integral del conocimiento como forma más adecuada de acercarnos a la sociedad es lo que se ha pretendido con las actuaciones consideradas desde Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo que han contado con partidas que han permitido la presencia cultural de la Institución en la comunidad universitaria, en las ciudades de Ceuta, Granada y provincia y Melilla a través de las múltiples y variadas manifestaciones y actividades, exposiciones y cátedras, así como con las relaciones Universidad-Sociedad.
- También han sido muchas las áreas en las que el equipo de gobierno ha trabajado realizando un importante trabajo que ha incidido en la docencia presencial y no presencial, en la investigación, en la gestión y administración, en el bienestar del personal activo y jubilado, en la conexión con la empresa y la sociedad, en las políticas de igualdad, en el acceso a la universidad, en la difusión y conocimiento de la misma y de lo que puede ofrecer a potenciales estudiantes de la misma.

* Mención especial cabe destacar al esfuerzo realizado junto a la comunidad universitaria para dotarnos de una nueva norma estatutaria de autogobierno. El Proyecto de Reforma Parcial de los Estatutos de la **Universidad de Granada**, aprobado por el Claustro de la Universidad, en sesión de 3 de marzo de 2010, ha sido valorado positivamente por las instancias autonómicas y ha sido objeto de una felicitación expresa, por el Instituto Andaluz de la Mujer, tanto por la utilización del lenguaje no sexista como por haber incluido la igualdad entre mujeres y hombres como un valor que es fundamento y objeto de la actividad universitaria. A falta de los últimos trámites administrativos, la **Universidad de Granada** espera contar con sus nuevos Estatutos antes de finalizar el año 2010.

- También, reseñar y destacar la participación de nuestra universidad en las distintas convocatorias de Campus de Excelencia Internacional (CEI), realizadas por los Ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación. En la última convocatoria de 2010, el proyecto estratégico de conversión a CEI, Campus BioTic Granada, recibió financiación para la conversión a Campus de Excelencia Internacional de ámbito regional europeo y en la convocatoria de INNOCAMPUS, el proyecto INNTEGRA, presentado por la **Universidad de Granada**, ha sido el mejor financiado a nivel nacional. Junto a las distintas convocatorias en el marco de la Estrategia 2015, la **Universidad de Granada** ha recibido una importante financiación, 30.155.000 €, lo que supone un buen punto de partida para conseguir mejorar en los indicadores de excelencia internacional de

nuestra universidad.

- Todas las acciones desarrolladas han avanzado en la dirección que nos hemos propuesto desde el primer momento de la acción de Gobierno: eficiencia, ahorro, facilidades de gestión, fiscalización, control, mejora de todos los servicios y actividades académicas y avance en la contabilidad analítica.

Las dificultades económicas del momento no nos han impedido seguir haciendo más y mejor **Universidad de Granada**, con más prestigio internacional en lo académico, con más implicación en el entorno desde la formación de capital humano emprendedor, siendo a la vez cooperadora y responsable ante la realidad social en la que está inserta. Por tanto, en las actuales circunstancias económicas, la política presupuestaria diseñada desde la gerencia de nuestra universidad, estando condicionada por el rigor económico, la austeridad y la contención del gasto, ha permitido cumplir con nuestros objetivos y compromisos programáticos y avanzar en la mejora global de nuestra universidad sin comprometer el futuro inmediato de la misma.

Desde aquí, mi equipo y yo mismo, queremos expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento a labor realizada por el que hasta hace poco ha sido el gerente de nuestra universidad, D. Florentino García Santos, por su extraordinario trabajo, su firme compromiso, su abnegada dedicación y por su inteligente visión de cómo el equipo de gobierno debía afrontar los retos y dificultades y acertar en su misión que no es otra que avanzar y progresar en las actuaciones académicas, de extensión universitaria y de responsabilidad social. A su memoria, dedicamos la gestión realizada a lo largo de este año por todos nosotros.

Francisco González Lodeiro

Rector de la **Universidad de Granada**

20 de diciembre de 2010